

LA AUDITORÍA COMO UNA HERRAMIENTA

Ing. Marco Romero

RESUMEN

En la actualidad la práctica de la auditoría, cada vez más se entiende como una actividad indispensable en el proceso administrativo, que por su propio dinamismo requiere de una apropiada y oportuna retroalimentación que aporte a mejorar la toma de decisiones.

Dando por sentada la premisa de que la auditoría se aplica en todas las áreas del que hacer económico y productivo, consideramos exponer el tema bajo tres enfoques:

1. La auditoría como parte del proceso administrativo.
2. La auditoría como herramienta de la función del control.
3. La auditoría como metodología.

Lo anterior permitirá que los señores estudiantes se motiven en el aprendizaje de esta asignatura y en la posterior aplicación en sus emprendimientos o entidades donde ejerzan su profesión.

INTRODUCCIÓN

Como parte de la formación especializada de profesionales en el área de las ciencias económicas, administrativas y de comercio, y, en general para profesionales en otras ciencias, se incluye la asignatura de Auditoría, puesto que se la considera como una herramienta de suma importancia en el desarrollo y práctica de todas las profesiones.

La intención de este artículo es ampliar un concepto de Auditoría que incluye muchos elementos con los que trabajan los administradores y técnicos, y que a su vez se constituyen en el insumo básico de los auditores internos o externos que tienen la responsabilidad de opinar objetivamente y con un grado de especificidad que aporte al mejor desempeño y al logro de los objetivos institucionales.



MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Por tratarse de un artículo relacionado con la práctica de la auditoría en una organización pública o privada en general, se aplicó el método deductivo complementado con criterios devenidos del conocimiento acumulado en varios años de practicar la auditoría en el campo.

Con este fin se ha escogido un concepto moderno que consta en la pág. 4 del Capítulo 1 de Auditoría – Un enfoque Integral – de Alvin Arens, Randal Elder y Mark Beasley – Décimo primera edición-2007.

DESARROLLO DEL ARTÍCULO

“Auditoria es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoria debe realizarla una persona independiente y competente. “

Bajo esta concepción, considero importante refrescar el tema bajo tres enfoques: La auditoría como parte del proceso administrativo, la auditoría como herramienta de la función del control, la auditoria como metodología

La auditoría como parte del proceso administrativo: partiendo de las funciones básicas de planificación. Organización, Dirección, Ejecución y Control en la que cada una tiene por objeto contribuir a la consecución de los objetivos y metas planteadas por los administradores que en su accionar, generan información y documentos, materia prima del control y en consecuencia de la auditoria. En principio se pensó que el control se efectuaba a través de la auditoria, concepto que evoluciona y especializa es de entender que así como se puede administrar cada función de este proceso, la auditoria como herramienta de la administración se refleja en su planificación que plantea objetivos, requiere una organización de equipo, se ejecuta con mediante pruebas de campo y se realiza un control de calidad en su proceso.

La administración en la búsqueda de las famosas “É”, eficiencia, efectividad, economía, ética, ecología y equidad se relaciona directamente con el uso de recursos, obtención de resultados, transparencia e integridad en las acciones y operaciones, responsabilidad social y cuidando del ambiente, se complementa porque necesita de un criterio

independiente y profesional que evalúe y verifique en forma objetiva precisamente ese accionar. Como consecuencia la auditoria expresa un nivel de confianza en la ejecución de operaciones para los usuarios internos y externos, pasando por el cumplimiento de la normativa y lo licito de su naturaleza.

Para ello se necesita una estructura administrativa propia que se traduce en las UAI, en los organismos de control, en los equipos de auditoria tanto interna como externa, equipos que deben tener el carácter de multidisciplinarios, que por cierto deben aplicar el proceso administrativo en esta gran actividad.



La auditoría como herramienta de la función del control: fundamentada en los elementos que lo conforman, esto es la Norma, la Comprobación o Medición del desempeño y la Acción correctiva. Se condiciona por cuanto el control siendo responsabilidad inicial de toda la administración, se conceptúa como control interno que tiene el carácter de concurrente o permanente que se ejecuta a través de las unidades de auditoría interna; sin embargo cambia de enfoque cuando se realiza con posterioridad o es ejecutada por funcionarios independientes o externos a la institución. En consecuencia nacen los conceptos de auditoría interna y externa.

Por lo expuesto se considera a la auditoría una herramienta del control, ésta evoluciona y especializa a tal punto que considerando sus limitaciones de enfoque y alcance, en la actualidad se tienen varios tipos de auditoría, así: Financiera, Operativa o Administrativa, de Gestión, de proyectos, Ambiental, Informática, Gubernamental y últimamente la Auditoría Forense, cada una con su propio enfoque técnico que lo diferencia y complementa.

Con esta visión queda para los profesionales de la auditoría el análisis sesudo del contenido y alcance de lo que debe ser en la práctica una Auditoría Integral.

La auditoría como metodología: sugiere un proceso técnico, un conjunto de fases que hacen posible alcanzar los objetivos propuestos para el examen.

Para generalizar podemos decir que la auditoría, sin entrar a las especialidades, se desarrolla en 4 fases:

- Planeación
- Trabajo de campo
- Comunicación
- Seguimiento

La planeación de una auditoría sugiere un conocimiento de la entidad, institución u organización en que se desarrollará el examen; la determinación de objetivos; la definición del alcance que implica los componentes, ciclos o procesos a analizar así como el período que será cubierto; igualmente se determina el enfoque del trabajo y se prepara el programa de auditoría que incluye el tipo de pruebas de control y sustantivas a aplicar. Esta fase concluye con el Plan de auditoría, la conformación del equipo de auditoría y el cronograma de trabajo desde su inicio con la visita previa hasta la entrega del Informe final de auditoría.

El trabajo de campo comprende algunas tareas que parten de una evaluación del sistema de control interno, la aplicación del programa de auditoría que se traduce en la búsqueda de la evidencia suficiente y competente que sustentará los comentarios y opinión de los auditores. Considera asuntos relacionados con la eficiencia y efectividad de las operaciones, la verificación de las afirmaciones de los administradores, y la evaluación de sus propios controles.

La comunicación de resultados como una actividad permanente de relación entre auditores y auditados que debe efectuarse durante todo el examen, en forma parcial y luego en forma global por medio del Informe final que debe ser previamente conocido y consensuado con los auditados, principalmente para que las recomendaciones sean aplicables y permitan la retroalimentación que se aspira por medio de la orientación de mejoras a las deficiencias detectadas.



En esta etapa tiene importancia especial la elaboración del Borrador de Informe, el cual luego de la reunión o conferencia de comunicación se transforma en Informe final que se entrega a los involucrados, cuidando el concepto del debido proceso.

El seguimiento es una fase posterior a la ejecución misma de la auditoría que se orienta a la implementación de las recomendaciones en el campo, es decir a la mejora de los aspectos deficitarios, a hacer efectiva la retroalimentación como fundamento del inicio de un nuevo proceso administrativo.

Es de suma importancia insistir en la gran responsabilidad que tiene el auditor para preparar sus Informes y emitir sus opiniones o dictámenes, pues no solo tienen que ver con estructuras o transacciones, componentes o ciclos, procesos o sistemas, sino con las personas, los humanos que lo realizan o ejecutan al igual que el auditor aplica su programa.

CONCLUSIÓN

La aplicación de una metodología para realizar una auditoría a cualquier organización depende del alcance que se haya definido para el examen, así como del criterio profesional de quien lo ejecuta.

El informe de Auditoría debe contener conclusiones y recomendaciones que aporten a la alta dirección de una institución en la toma de acciones correctivas oportunas, y, contribuyan a la adopción de decisiones adecuadas.

La opinión del auditor por su carácter técnico e independiente se traduce en confianza para el desarrollo normal de actividades por parte de los administradores del ente auditado.

REFERENCIAS

- Auditoría Enfoque Integral: Alvin Arens – Randal Elder – Mark Beasley; 2007; Mac Gran Hill.
- Control Interno; Milton Maldonado: 2000
- Manual de Auditoría Gubernamental; CGE; www.contraloría.gob.ec